

MUNICIPIO: SANTILLANA DEL MAR. LOCALIDAD: SANTILLANA.
 CODIGO DE CENTRO: 39008233
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: HUEVAR S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SANTOÑA. LOCALIDAD: SANTOÑA.
 CODIGO DE CENTRO: 39011438
 DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR.
 DOMICILIO: C/ ALAMEDA, LA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SANTOÑA. LOCALIDAD: SANTOÑA.
 CODIGO DE CENTRO: 39011581
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "MACIAS PICAVEA".
 DOMICILIO: CRTA. SANTOÑA-GAMA (MARISMA DE BOO).
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 25 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SELAYA. LOCALIDAD: SELAYA.
 CODIGO DE CENTRO: 39008725
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: EL CASTAÑAR.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SOLORZANO. LOCALIDAD: SOLORZANO.
 CODIGO DE CENTRO: 39008544
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: SOLORZANO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: TORRELAVEGA. LOCALIDAD: CAMPUZANO.
 CODIGO DE CENTRO: 39009146
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "RAMON MENENDEZ PIDAL".
 DOMICILIO: CAMPUZANO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -TRANSFORMACIONES: 1 DE PARVULOS SE TRANSFORMA EN 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: TORRELAVEGA. LOCALIDAD: SIERRAPANDO.
 CODIGO DE CENTRO: 39009225
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO PANCHO COSTO.
 DOMICILIO: SIERRAPANDO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: TORRELAVEGA. LOCALIDAD: TORRELAVEGA.
 CODIGO DE CENTRO: 39009316
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "MENENDEZ PELAYO".
 DOMICILIO: PASEO FERNANDEZ VALLEJO 4.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: TORRELAVEGA. LOCALIDAD: TORRELAVEGA.
 CODIGO DE CENTRO: 39009328
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "JOSE MARIA PEREDA".
 DOMICILIO: JUAN XXIII 34 TORRENEVA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 17 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: TORRELAVEGA. LOCALIDAD: TORRELAVEGA.
 CODIGO DE CENTRO: 39012534
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: POLIGONO ZAPATON.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VAL DE SAN VICENTE. LOCALIDAD: PESUES.
 CODIGO DE CENTRO: 39011611
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: PESUES.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VALDALIGA. LOCALIDAD: TRECEBO.
 CODIGO DE CENTRO: 39011608
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VILLAESCUSA. LOCALIDAD: LA CONCHA.
 CODIGO DE CENTRO: 39010616
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: CONCHA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VILLAVERDE DE TRUCIOS. LOCALIDAD: LA MATANZA.
 CODIGO DE CENTRO: 39010756
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: LA MATANZA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VOTO. LOCALIDAD: SAN PANTALEON DE ARAS.
 CODIGO DE CENTRO: 39011271
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: SAN PANTALEON DE ARAS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18407

RESOLUCION de 3 de mayo de 1984, de la Dirección General de Servicios, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Restaurantes Técnicos, S. A.».

De orden delegada por el excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada con fecha 25 de abril de 1983 por la Audiencia Territorial de Madrid en el recurso contencioso-administrativo número 93/81, promovido por «Restaurantes Técnicos, S. A.», sobre desestimación del recurso de alzada, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de «Restaurantes Técnicos, S. A.», contra la Resolución de la Dirección General de Empleo de fecha 19 de noviembre de 1980, recaída en alzada de la pronunciada por la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid de 24 de septiembre del mismo año, por virtud de las cuales se denegó a la Empresa recurrente la petición formulada en expediente de regulación de empleo de que se declarasen extinguidos los contratos de 27 trabajadores, sin imposición de costas.»

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.

18408

RESOLUCION de 22 de junio de 1984, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo del Personal de hostelería de «Hidroeléctrica Española, S. A.», de ámbito interprovincial.

Visto el texto del Convenio Colectivo del personal de hostelería de «Hidroeléctrica Española, S. A.», de ámbito interprovincial, recibido en esta Dirección General el 18 de junio de 1984, suscrito por las representaciones de la Empresa y de los trabajadores el día 8 de mayo de 1984, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90. 2 y 3, de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores, y artículo 2.º y concordantes del Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de trabajo,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de esta Dirección General.

Segundo.—Remitir el texto original del citado Convenio al Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

Tercero.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Director general, Francisco José García Zapata.